

GACETA UNIVERSAL

HOJA LITERARIA

AÑO II.—LÚNES 30 DE JUNIO DE 1879.—NÚM. 51.

Lo que pasa.

Sobre el agudo remate del monumento que perpetúa la memoria de nuestra más grande gloria en este siglo, el inmortal poema de nuestra independencia, flotaba entre nubes de polvo algo que parecía como la sombra de nuestro patriotismo.

Sobre aquella punta se condensaban en discordes sinfonía los rumores de las conversaciones y los gritos de los vendedores, como sobre las cimas elevadas se condensan en negras y estruendosas nubes los vapores que se alzan de los valles.

Las verbenas son algo esencial de nuestro carácter y una de las costumbres más típicas de nuestro pueblo. Sólo así comprendemos que vivan como tradición patriótica.

Pero ¡ay, que sólo parece que nos resta el patriotismo de las rosquillas y de las avellanas!

Antes, se amaba en aquellos sitios; hoy, se ama... y se come.

Antes, la misteriosa sombra de aquellas alamedas del Retiro cobijaba amorosos secretos y ocultaba cariñosamente las más tiernas escenas, convidando á dulces expansiones; hoy, el gas denuncia en vuestro rostro el pensamiento y os obliga á guardarlo pudorosamente en el alma.

Antes, nada turbaba los íntimos coloquios, el sabroso *lete á lete* de dos corazones; hoy, vais á decir la frase decisiva, la palabra sagrada, y os la hiela en la garganta el cobrador de las sillas que os dice:—Señorito, el billete.

Antes, sólo interrumpía el profundo silencio de la noche la brisa suspirando entre los árboles; hoy, la vendedora que pasa y repasa á vuestro lado, gritando:—¡Agua y azucarillos!

Antes, os suspendía y arrobaba la voz suavísima del cantor de las noches de luna, el tierno ruiseñor; hoy, saltáis en la silla al sonar en vuestros oídos como un cañonazo:—¡Barquillero!

Antes, sólo se escuchaba esa música dulcísima que se escapa al unirse dos bocas ó el grito ahogado de un corazón celoso; ahora, el destemplado son de algún mal guitarrillo destrozado y sin cuerdas.

Antes, al agitar el viento las ramas de los árboles, arrojaba, sobre alguna dichosa pareja, lluvia de hojas y de flores; hoy, aunque no se mueva ni la más leve brisa, descendiendo sobre vosotros densa polvareda que os blanquea como con cal, y que penetrando por vuestra nariz y por vuestra boca, sin que lo advertáis, como penetra en el bolsillo de vuestro chaleco la mano de un ratero, os estuca la garganta.

Verbenas de mi tierra, á vosotras se vuelve mi recuerdo. Noches propicias para que el alma vague en alas de deliciosos sueños por entre aquellos huertos que bordean los rosales y los naranjos, y la luna dulcemente ilumina.

Allí las almas nadan en un mar de perfumes y de notas tristísimas y melancólicas que lanza la guitarra, verdadera voz de aquellas noches y de aquella naturaleza.

Iban pasando de dos en dos, como van al paseo los colegiales.

Unos, con el desembarazo del que está acostumbrado á hacerlo y lo ha hecho muchas veces en pocos años; otros, con la misma seriedad con que el adolescente se fuma el primer cigarro.

Algunos apenas si tocaban las hojas de aquel libro, como si temiesen quemarse á su contacto.

Hubo quien las tocaba con delicia, como si en ellas viese una credencial.

Es una historia que siempre me conmueve hondamente.

Sus desdichados amores han tenido el privilegio de conmover á todas las generaciones, y las conmoverán mientras exista un corazón que ame.

Los sollozos de aquella alma han llegado hasta nosotros, envueltos en la doble aureola del genio y del martirio.

Ella cantó sus amorosas angustias, y todos las hemos sentido al leer aquellos inmortales cantos.

Si Faon hubiera sabido que la posteri-

dad había de reprocharle su desvío hacia aquella mujer, la habría amado.

Verdad es que entonces ni su nombre hubiera llegado hasta nosotros en alas de la fama, ni tampoco la tierna musa de Lesbos hubiera lanzado aquellos sublimes gritos de la pasión más ardiente, que crearon una hermosa literatura.

Un día, al hundirse el sol entre las azuladas y revueltas aguas, una mujer sublime, de pie sobre la enhiesta roca, en la cual se rompían en jirones de espuma las ondas de aquel mar tormentoso, aunque no tan tormentoso como aquella alma, entona tierna y tristísima elegía, supremo testamento de su amor, y atraída como por querida y anhelada visión, lánzase entre las olas, que la estrechan y la convidan á reposar en su seno de tantas angustias.

La Ferni es una gran artista. Su talento y sus especiales condiciones han dado vida, en la escena de la Alhambra, á aquella gran figura. Safo ha resucitado, por unas pocas horas, amante y sublime en su desgracia.

Toda la prensa ha tenido para ellos una palabra de compasión.

Vieron el severo semblante del padre que les reprochaba su desaplicación, y miraron perdido un año de sacrificios y de desvelos.

La razón turbada, se acogieron á la idea del suicidio.

¿Dónde buscar las causas de esta triple desgracia, que hoy pesa sobre tres infortunadas familias?

La desgracia siempre crea simpatías, y la muerte es el principio de las alabanzas.

No faltará quien diga que el tribunal de exámenes anduvo demasiado riguroso.

El estudiante que por haber sido suspendido se mata, alguna razón, que le haga perder la suya, tendrá en su abono.

¿Le habeis visto?

Me estremecí cuando le vi colocarse frente á aquella boca que sólo vomita desolación y muerte.

Las musculosas piernas, como dos fuertes columnas, sólidamente apoyadas en el suelo; los nervudos brazos abiertos en arrogante actitud: esperaba tranquilo.

De pronto brilla un rojizo relámpago, trueno la infernal máquina... y M. Holtum abraza cariñosamente el proyectil, que ha llegado hasta él como llega el tierno infante á los brazos de amante padre.

—¿Sabe usted—me decía un caballero, trémulo todavía por la emoción—en lo que estoy pensando? Pues me parece que M. Holtum podría encargarse de recibir las preguntas de cierto diputado militar. Nadie podría esperar mejor que él aquella granizada, ni con más serenidad y calma, que bien se necesitan.

Tribunales de examen.

Sólo la segunda enseñanza ha de ser objeto de nuestra consideración en el presente escrito, por más que algunas de las irregularidades que relativamente á su manera de ser apuntamos bien pudieran tener aplicación á la enseñanza universitaria. Pero cumple á nuestro propósito, para no mezclar conceptos distintos ni embrollar ideas, ocuparnos de la primera de estas dos en el acto de los exámenes.

Tres clases de éstos verifican los alumnos: de ingreso, de prueba de curso y de revalida.

El examen de ingreso, importantísimo por lo que representa, como base firmísima en que ha de apoyarse en sucesivos años todo el edificio científico de los que al estudio se dedican, es defectuoso por su forma, por su fondo y por varios accidentes que acompañarle suelen. No llena la alta misión para que se estableció, y esto no por falta de poder, sino de querer; y no de querer por parte del examinando, que presente ante el tribunal se halla para que éste apure cuantos recursos crea conducentes al objeto que debe proponerse, sino por parte del tribunal mismo, que juzga este acto como asunto baladí, ó si lo

crea de importancia, no cumple su deber aprobando á muchos que debieran aún permanecer algún tiempo bajo la dirección de un maestro de instrucción primaria antes de ingresar en los estudios de la segunda.

Con cuatro preguntas de doctrina, tres ó cuatro de las más fáciles de gramática, una operación de multiplicar, cuando más otra de dividir, y por mucho lujo alguna que otra de quebrados comunes ó decimales, y con la lectura de media docena de líneas y la escritura de otras tantas, verificado todo sobre la mesa del tribunal y dicho casi al oído del examinador, queda el aspirante examinado y aprobado de ingreso—salvas muy contadas excepciones—mediante el abono de cinco pesetas por derechos de estar sentados los sinodales y hacer muy poco ó casi nada.

De aquí surgen más tarde, cuando el alumno toma en sus manos los textos latinos, matemáticos, geográficos, históricos, etc., las grandísimas dificultades que, cual insuperables barreras, se oponen al estudiante en su camino, le impiden obtener resultados positivos, le hacen mirar el estudio con horror, y abandonar algunos que, con buena y sólida base, hubieran brillado en las aulas.

De aquí también que el profesor de latinidad ó de matemáticas se halle con que sus discípulos no saben conjugar un verbo castellano, desconocen los elementos de la oración, y por tanto, las oraciones más sencillas; con que no saben leer ni escribir una cantidad de cinco ó seis cifras, mucho menos si lleva ceros intermedios, suman mal, restan peor, desconocen los más difíciles productos contenidos en la tabla de multiplicar, y Dios nos la depare bueno cuando del tanteo de la división se trata.

Por causas tan justificadas, ó por mejor decir, por estas causas que no pueden hallar justificación en la conciencia de hombres conocedores de lo que deben ser los exámenes de ingreso y la necesaria preparación que llevar deben los alumnos que pretenden estudiar la segunda enseñanza, es por lo que necesitan emplear los catedráticos de las dos asignaturas mencionadas la mitad del curso, cuando ménos, en suministrar á sus discípulos las nociones que debieron adquirir en las escuelas primarias, y que por una indiscutible falta del tribunal examinador de ingreso fueron admitidos en las aulas de los institutos sin haber dado pruebas evidentes de poseerlas.

De aquí nace la celeridad en las explicaciones propias de la asignatura hacia la mitad última del curso, la falta de firmeza en los conocimientos adquiridos, y la multitud de suspensos que lamentan el desastre de que no fueron ellos causa.

Necesario se hace reformar la manera de ingresar en los establecimientos de segunda enseñanza, haciendo más riguroso el importantísimo acto de los exámenes de ingreso.

Dos medios conocemos para conseguir tal objeto: medios que mutuamente se complementan y tienden al más favorable resultado.

Consiste el primero en que por el ministerio de Fomento se determine con precisión exactitud la extensión que debe abarcar el programa de la instrucción primaria con aplicación á los mencionados exámenes, programa que deberá ser perfectamente desarrollado por personas competentes y publicado con la debida oportunidad, que podrá calcularse en los primeros días del mes de Julio de cada año, después de terminados los exámenes de prueba de curso, para que así puedan aprovechar los aspirantes á los estudios de segunda enseñanza los dos meses ó dos y medio de vacación en el oportuno reposo.

Y consiste el segundo en que en los tribunales para el examen de ingreso puedan tomar asiento, por derecho propio é indisputable, uno ó más profesores públicos de instrucción primaria, designados previamente por el director del establecimiento.

Si la reforma que proponemos, conveniente por más de un concepto á profesores y alumnos, no pareciese aceptable, ó aunque como tal fuere considerada, no mereciese tal honor por parte de las autoridades encargadas de remover cuantos obstáculos oponerse puedan á la marcha

desembarazada y progresiva de los estudios científico-literarios que han de practicar en los institutos los jóvenes que á tales centros concurran, aún nos atrevemos á indicar otro camino más expedito que el anterior y de tan positivos resultados como él.

Tomamos como fundamento de esta última indicación la práctica seguida con los escolares que después de hecha la segunda enseñanza pasan á los estudios superiores ó universitarios. Para hacer este tránsito no necesitan más que presentar en la secretaría de la respectiva universidad el certificado que acredite tener aprobada en cada una de sus partes y en su conjunto la segunda enseñanza.

Pues exigiendo un certificado análogo, expedido por el profesor de primera enseñanza que haya dirigido la instrucción y educación del aspirante, y en el cual se certifique hallarse éste convenientemente impuesto, creemos debe considerarse como suficiente.

Siguiendo tal camino, y ejecutado de tal modo, los profesores de primera enseñanza cuidarían muy bien, por honra y decoro propios, no facilitar el documento mencionado si no se hallaban convenientemente preparados sus discípulos.

A estas indicaciones, hechas en globo y á la ligera, pueden muy bien añadirse algunas otras que, referentes á los detalles del proyecto, completan el pensamiento que nos hemos propuesto manifestar.

B. CASTELLANOS.

La industria del hierro.

Tan grande es la importancia que el hierro ha adquirido en nuestros días, que bien puede asegurarse que ha conseguido arrebatar al oro el cetro que como rey de los metales le concedieron los antiguos.

Aquel metal es uno de los principales elementos de la industria, pues desde el eje de la potente máquina marítima hasta el alambre y la aguja de coser, desde la placa de blindaje hasta la delicada pluma de escribir, desde la tosca reja del arado hasta el abrintado estuche del dibujante, para la construcción de infinitos útiles se presta, pudiendo muy bien decirse que la riqueza de una nación depende en gran parte de la cantidad de hierro que contiene y elabora.

Antiguísima es en España la industria férrea, como lo demuestra el hecho de haberse conservado la denominación de *catelan* á uno de sus procedimientos de elaboración y la justa fama de las hojas celtíferas y toledanas; pero su estado actual no puede ser más precario en la nación que posee las más ricas y abundantes minas del metal citado y los inmensos depósitos de hulla que se esconden bajo las plantas de sus habitantes.

Los más excelentes productos de nuestras minas de hierro son transportados á Inglaterra, que nos devuelve una pequeña parte de ellos convertidos en útiles, aparatos y máquinas; bastando para dar idea de la gran exportación de este mineral consignar el hecho de que al puerto de Bilbao acuden diariamente, *cargados en lastre*, más de 100 buques de todos portes y calados, que se llevan al extranjero las montañas de Somorrostro, Galdames y Triano, que son verdaderos montones del más excelente mineral de hierro.

¿No es objeto digno de empresas españolas el establecimiento de fundiciones y fábricas?

Mientras aquí consumimos nuestras fuerzas en locas luchas de una política estéril y mezquina; mientras en España se funda por lo más la prosperidad particular en la conquista de un alto puesto en la administración del Estado, tal vez por rendir culto á la más punible holganza; en tanto que nuestros capitalistas buscan en las oscilaciones de la Bolsa el producto de sus fondos, y cuando más, se aventuran en empresas acogidas por la protección del Gobierno, los extranjeros se van apoderando de nuestros elementos de vida, y de seguir así las cosas, ha de llegar día en que seamos extraños en nuestra patria.

Necesario es fomentar de una manera enérgica todas las industrias españolas, pero especialmente la férrea, que puede y debe colocarnos á una altura envidiable ante el mundo industrial; y para conse-

guirlo es necesario excitar el interés de los particulares por medio de la conveniente protección hacia ella, con disposiciones y medidas destinadas á favorecerla, ya que la historia de todos los pueblos nos enseña que sin esa protección directa é indirecta, sus industrias no se hubieran desarrollado hasta el punto de mostrarse propicias al librecambio las más adelantadas.

Llena está la historia inglesa de actos proteccionistas á su industria; y si Colbert no se hubiese desvelado tanto por la de la Francia, y aún tal vez sin el riguroso asedio del bloqueo continental, que sufrió esta nación á principios del siglo, la industria francesa no hubiera llegado al respetable nivel en que se encuentra.

En cuanto á Bélgica, sólo diremos que ha necesitado siete años de paz, de progreso y de un razonable sistema protector, para que los frutos de su industria puedan competir ventajosamente con los de la inglesa.

El período de protección que la industria de todas las naciones ha tenido, es el que necesita la española: protección que es tanto más justa, cuanto que algunos de nuestros fabricantes, luchando con infinitas contrariedades, han tratado de aclimatar en nuestro suelo los mismos procedimientos, las mismas máquinas empleadas por su reconocida utilidad en los países más adelantados.

Las franquicias concedidas á la introducción de carriles y piezas gruesas no han influido poco para que las fábricas de nuestra península no puedan elaborar más que pequeñas piezas, que necesitan mejor calidad en el lingote, trabajo más delicado y mayor gasto de combustible; lo cual ocasiona grandes dispendios, sin contar con que la dificultad de los trasportes eleva el precio de las primeras materias, y obliga á amortizar el capital que necesita invertirse en almacenar grandes cantidades de mineral. Si era necesario proteger el desarrollo de los ferrocarriles, ¿no había medio de conseguirlo sin perjudicar la industria nacional?

Necesario es que por los poderes públicos se estudien con detenimiento todas las cuestiones que se refieren á la industria, que se les tienda una mano protectora, que las reformas arancelarias den espacio para que la producción nacional pueda desenvolverse hasta llegar á la competencia, prescindiendo de la política, siempre arrolladora, antes bien inspirándose en las necesidades públicas y en las conveniencias sociales; porque sin esto, el abatimiento será cada vez mayor, y nuestros industriales tendrán que renunciar á toda esperanza de salvación.

(Diario del Ferrol.)

Necesidad de aumentar el número DE GANADOS.

En presencia del consumo siempre creciente de la carne, se ocurre preguntar por qué los cultivadores de ciertas regiones no procuran aumentar el número de sus ganados, ó por lo ménos aumentar su cifra en relación con la superficie de la finca que explotan.

La mayor parte de las casas de labranza en los países poco adelantados en agricultura, no mantienen más que el número estrictamente necesario para el desempeño de las labores; y aun cuando es verdad que algunos sostienen algunos rebaños de reses de lana, no están por lo común sus establos poblados, como pudiera indicarlo una explotación bien dirigida. Dedúcese de esto que el cultivo de los forrajes está descuidado, y debe resultar necesariamente una escasez de abono que ha de retardar irremediablemente el desarrollo de la agricultura en todas sus fases. Ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo. Sin ganados, no hay estiércol, y sin estiércol no es posible la agricultura.

Sabemos perfectamente, y lo sabemos por experiencia, que muchos cultivadores están convencidos de lo justo de este axioma, y a pesar de ello no quieren hacerle redundar en su provecho; es decir, no mantienen en sus granjas la cantidad de ganados necesaria para retirar el mayor estiércol posible, porque el capital, ese motor poderoso de la agricultura, les falta; de aquí las decepciones agrícolas en muchos comarcas, decepciones de las que no están exentos los cultivadores más in-

teligentes y los más deseosos de arrojar la carga ó rutina, por la cual marcha agobiada la agricultura de estas regiones.

Aun cuando falte el capital intermediario, por decirlo así, de todo progreso agrícola, el cultivador puede, sin embargo, subvenir con un pequeño desembolso, hacer ciertos adelantos pecuniarios que le permitan poco á poco aumentar sus ganados, á fin de que, además de las bestias de trabajo, tenga lo que se llama ganado de renta.

Pero para esto es necesario no temer el ver disminuir las cosechas del grano, disminuyendo las tierras destinadas á producirlos, porque está ya hoy suficientemente probado que una hectárea da más trigo sembrado en buenas condiciones, que dos hectáreas mal sembradas.

Si el cultivador carece de medios de poner el número de sus ganados en relación con la superficie de la finca que explota, y si por esta razón dedica al cultivo de cereales una gran parte de sus tierras en perjuicio de las plantas forrajeras, hace, pueden nuestros lectores creerlo, un mal cálculo, porque sus campos, no recibiendo estiércol en cantidad suficiente, no pueden darle sino medianas cosechas, y obligando siempre al cultivo excesivamente expoliatriz, acabará la tierra por perder su fuerza vegetativa, que no se puede restituir sino por medio del barbecho, que se hace entonces indispensable. ¿Por qué, pues, no adoptar una alternativa tal que se tenga constantemente en las explotaciones cuyo suelo conviene á la alfalfa la quinta parte por lo menos de las tierras de las fincas destinadas á esta planta? Es decir, que si se tiene una labor de 50 hectáreas, ¿por qué no se han de consagrar diez á la alfalfa, y explotar las otras tierras como si la granja no tuviera más que 40 hectáreas?

La alfalfa es entre todas las plantas forrajeras la que se acomoda mejor á todos los climas de nuestro país, y cuyos rendimientos son más productivos; puede quedar en pleno derecho durante diez años, y producir cada año por término medio 75 quintales métricos de forraje seco por hectárea, ó sean 750 quintales métricos por las 100 hectáreas; es decir, cantidad suficiente para alimentar abundantemente á 30 cabezas de ganado mayor, destinado bien á la reproducción, bien al engorde.

Mas en esto, se dirá, es precisamente donde existe la dificultad, porque muchos cultivadores no tienen medios de procurarse este ganado. Esto es cierto, y por esta razón el cultivo de la alfalfa, por sí sólo, puede ser para la agricultura la base de su empresa. Con efecto, el cultivador que posee, por ejemplo, una finca de 50 hectáreas, puede muy bien destinar 10 hectáreas á la alfalfa y hacer el gasto de 250 kilogramos de semilla, ó sea de 250 pesetas. Si esta grana se siembra en buenas condiciones, podrá producir al año unos 40 quintales métricos de forraje por hectárea, y al segundo año 75 quintales métricos; esto es, que por las 10 hectáreas se tendrá en dos años 1.150 quintales métricos de forraje, que, vendidos al precio mínimo de cuatro pesetas el quintal métrico, dará un capital de 5.600 pesetas.

Retirando de esta suma 250 pesetas desembolsadas para la semilla y 400 pesetas, con corta diferencia, para los gastos de explotación, quedarán al cultivador 4.000 pesetas, con las cuales podrá comenzar á proveer sus establos de yeguas de vientre y de vacas, que por la reproducción acabarán por darle una cantidad de ganados proporcionada á la extensión de las tierras convertidas en praderas artificiales.

Lo que acabamos de decir es aplicable, conforme lo indicamos ántes, á las fincas en las cuales haya tierras propias para el cultivo de la alfalfa, y que por lo general los labradores se obstinan en sostener la producción consecutiva de los cereales, cuyas casuales cosechas esquilmán siempre el suelo, ocasionando con frecuencia al cultivador una situación precaria que le impide dedicarse á reparar su error.

Quiere decir esto que por el acrecentamiento de los forrajes puede mejorarse la tierra, y ponerse en condiciones aptas para producir abundante toda clase de granos de una calidad bien superior á los que se obtienen sobre una tierra sometida á una rotación que no tenga por base el cultivo forrajero.

En las fincas donde la calidad del terreno se opone á la producción de la alfalfa, el cultivador debe estudiar la aptitud forrajera de su tierra, saber hasta qué punto puede prestarse al cultivo de otras plantas susceptibles de surtir de alimentos á los ganados, y en qué proporciones puede hacerse este cultivo en relación con los

cereales, á fin de determinar el número de ganados que pueden mantener cómodamente.

En muchas localidades donde las praderas naturales ocupan en una finca bastante terreno para alimentar los ganados en mayor número que los que se necesitan para las labores, los cultivadores se creen generalmente dispensados del cultivo de prados artificiales por la razón de que tienen bastante forraje, y deben principalmente dedicarse á hacer producir á su tierra la mayor parte de granos posible. Es cierto que éste es el objeto que deben perseguir los labradores, solamente que es preciso emplear un medio seguro para llegar á este resultado, y este medio no es el de consagrar á los cereales una vasta extensión de tierra mal cultivada, y si más bien formar parcelas forrajeras á expensas de los campos de cereales; porque como se ha dicho, tanta más carne haya, tanto más pan habrá: ó por mejor decir, más armonía entre estas dos producciones, y más regular será la abundancia de los elementos propios á la subsistencia de las poblaciones.

Si advertimos que es preciso no consagrar al cultivo de cereales una vasta extensión de terreno mal cultivado, nos dirigimos á los cultivadores que recogen más heno del que pueden consumir sus ganados, y que miran con superabundancia inútil el forraje producido por los prados artificiales, por cuya razón no se hallan en la alternativa seguida en sus tierras.

Así, pues, apesar de la cantidad de estiércol de que disponen, su cosecha de cereales está siempre por debajo de la que podían esperar, porque la tierra, aunque suficientemente abonada, se cansa de producir constantemente las mismas plantas; y esto es tanto más verdad cuanto que en ciertos países donde las praderas artificiales faltan porque los prados naturales abundan, la tierra, aunque de buena calidad, puede apenas dar un mal trigo, si aun despues del barbecho y ántes de la sementera no se la abonase abundantemente.

En resumen, el cultivador debe principalmente dedicarse á consagrar una parte de sus tierras al cultivo de los forrajes, porque este cultivo, independiente de la influencia prodigiosa que ejerce sobre el rendimiento de los cereales, ayuda poderosamente á la multiplicación de los animales, que además de aumentar los abonos, sirven de alimento á las poblaciones.

Como hemos dicho al principio, hay necesidad de proveer á las crecientes necesidades suscitadas por el consumo creciente tambien de la carne, y cuando los cultivadores sean vivamente excitados á producir esta carne, el cultivo forrajero se elevará pronto á proporciones tales, que asegurará la prosperidad general de la agricultura.

G. R.

Gutta cavat lapidem.

Roca es tu corazon, donde las olas se estrellan, del amor que por ti siento; donde van á morir mis esperanzas con eco lastimero.

Y como roca, dura é insensible, rechazas mi pasión, y á mi la tornas convertida en espuma, que en los aires se pierde y se evapora.

Mas escucha: la gota que constante cae sobre dura pena, al fin la cava. ¡Algun día en tu alma sientas, honda, la huella de mi alma!

J. GARCÍA AL-DEGUER.

Varietades.

Efectos de la fuchsina.

M. Jousset de Bellesme ha verificado repetidas experiencias para determinar la influencia que la fuchsina ejerce en la vida animal de diversas especies zoológicas, comprobando aquéllas la acción mortal que ejerce en un plazo variable de tres á cuatro semanas para los pequeños mamíferos y de seis para las ranas. En resumen de sus investigaciones, opina que, si bien para el hombre no es la fuchsina un veneno violento, debe considerarse, no obstante, como una sustancia nociva á la salud, puesto que, introducida en la economía animal, causa trastornos en funciones vitales que pueden originar consecuencias funestas para la existencia del sér.

El abuso fraudulento de que es objeto dicha sustancia para coloración de vinos y jarabes, ha motivado recientes disposiciones para corregir esta adulteración, que puede reconocerse por varios medios.

Un procedimiento muy sencillo es el que ha dado á conocer M. Fluckiger en la *Schweis Wochenschrift für Pharmacie*, para reconocer la adulteración de los vinos y jarabes por medio de la fuchsina, fundándose en la propiedad que ésta, disuelta en el agua, tiene de aumentar su color rojo al adicionarse agua de cloro ó de bromo, adquiriendo por la acción de este último reactivo una fuerte intensidad del color de violeta. El color natural de los vinos y jarabes desaparece por el bromo y el cloro, mientras que, por el contrario, si contiene fuchsina cualquiera de los dos reactivos, aumenta la coloración de dichas sustancias.

Teléfono.

La compañía de *Pisburg*, en San Luis, acaba de ensayar el teléfono como medio de comunicación entre las estaciones. Los ensayos han dado buen resultado, y el aparato, que es el de *rey*, se instalará de un modo definitivo.

Sucedo lo mismo en Alemania: despues de algunos ensayos, la comisión técnica ha propuesto al ministro generalizar el empleo del teléfono para la trasmisión de despachos en los ferrocarriles.

Advertencia importante.

Lo es la siguiente para las personas que tienen la mala costumbre de limpiar con perdigones las botellas sucias.

En un pueblo de Francia acaba de morir, víctima de cruces sufrimientos, un señor Baresté, e venenado por la influencia de unos cuantos perdigones que habian quedado en el fondo de una botella de vino.

La razón es evidente: el plomo, por la acción del líquido, se habia transformado en carbonato de plomo, uno de los venenos más activos.

Exposicion tipográfica.

Se está organizando en Leipzig, para conmemorar el cuarto centenario de la introducción de la imprenta, una importante Exposición de cuanto se refiere al arte tipográfico.

España debe llevar allí sus magníficos libros de los siglos XV y XVI, y la *Biblia Polyglota* y la *Biblia Regia* ocuparían seguramente un lugar privilegiado en la Exposición alemana.

Producción á voluntad de pollos y pollas.

M. Forfaix asegura que se pueden producir á voluntad pollos y pollas. Para obtener pollos no hay más que aislar un gallo joven con gallinas viejas; para obtener pollas, se aísla un gallo viejo con una polla joven.

Conservación del agua potable.

Añadanse 0.03 gramos ácido salícico por litro. A una agua cargada de sulfato de cal y materias orgánicas, y que por consiguiente se hubiera corrompido con la mayor facilidad, se le añadió dicho ácido sicílico y se conservó en una botella, que se tapó con tapon de corcho; al cabo de tres años el agua así tratada era todavía muy buena para beber.

Toros.

Corrida extraordinaria celebrada en la Plaza de Madrid el día 29 de Junio de 1879, bajo la presidencia del señor D. Rafael Lozano.

Antes de comenzar con la reseña de lo ocurrido en la función taurina, voy á la nueva empresa de esta Plaza una súplica sólo á dirigirla. No pretendo que baje los asientos ni dé á los abonados *golleries*, estableciendo alguna diferencia entre el que va una vez á una corrida y el que apronta sus cuartos todos juntos por las seis ó las ocho que le *endilgan*; no es mi objeto pedirle que nos traiga tales ó cuales diestros ó cuadrillas; ella, mejor que yo, sabrá lo que hace si, como creo, su dinero estima; solamente deseo suplicarle la cosa más trivial y más sencilla.

Anuncie cuantos toros le parezca de la tierra y al par de Andalucía, bien sean de Bañuelos ó de Salas, de Mazpule, Saltillo ó la Conquista, de Hernandez, ó del Duque, ó Concha Sierra,

de Miura, de Moruve ó de Gaviria, mas mándeme un aviso si es que anuncia los del conde ó marqués de la Patilla.

Pues no me llega la camisa al cuerpo, ó el cuerpo no me llega á la camisa, desde que sé que el ganadero y conde, al leer de sus toros la revista, ha demandado á juicio á dos periódicos que han dado la fatal, triste noticia de que los *bichos* en cuestión, lidiados allá en Valladolid, dieron tal lidia, que, más que bravas fieras, mansos bueyes al salir á la plaza parecían.

Segun cuentan, los toros referidos el quinto mandamiento nunca olvidan, y se dejan herir con mansedumbre, y á morir, no matando, se resignan; y si ellos son así, ¿por qué su dueño se empeña en que aparezcan homicidas y matando caballos los que dicen que nunca tienen intención dañina? ¿O pretende este nuevo ganadero que, á la verdad faltando y la justicia, se ponga por las nubes á sus toros y se estampe on los sueltos y revistas que tomaron catorce ó veinte varas y destrozaron diez y seis *sardinas*, cuando al sentir el hierro, segun cuentan, huyendo de la suerte se escupian?

¿A la fiesta á que el pueblo entero acude ni bombo se le da ni se le quita; lo bueno, como bueno queda siempre; lo malo, por ser malo, se fastidia.

¿No sabe el señor conde que el que *paga*, lo mismo en Cataluña que en Castilla, por ver una función de cualquier clase, tiene la libertad absolutísima de juzgar y apreciar como le plazca todo cuanto le pongan á la vista? Pues si esto sabe y son sus toros buenos, aguante cuanto de ellos se le diga, que léjos de perder, las reses ganan si el nombre con sus hechos acreditan; mas siendo, como así man, bueyes mansos sin sangre, sin coraje y sin codicia, no queda, á mi entender, otro remedio que aguantarse tambien y tomar quina, y si son buenos mozos y de arrobos, formar con ellos yuntas escogidas. Pero yo, por si un día llega el caso de que en la Plaza que en Madrid radica puedan lidiarse semejantes toros, de casta para mí desconocida,

y tener por juzgarlos un disgusto y andar en tribunales y en justicias, y acaso, si la cosa se mala, ir condenado á Ceuta ó Chafarinas.

Vuelvo á rogar á don Rafael Menendez, por mi tranquilidad y por mi vida, que me avise con tiempo si es que anuncia los toros del señor de la Patilla; pues en sabiendo que en Madrid se corren, no sólo no he de hacer de ellos revista, sino que, aunque me aburra aquella tarde, prometo no asistir á la corrida. *Veo pelar las barbas del vecino y yo no quiero remojár las mias.*

Las cinco en punto mi caldero marca, el presidente su pañuelo agita y al frente de su *tropa* se presentan el *Ostion* y Felipe y Hermosilla, seguidos de *Veneno* y Joaquín Chico, que son los que hoy, de tanta juntos, saludan con donaire al que preside, la llave al *Buñolero* da el golilla, y al son de los clarines y timbales el primer animal la arena pisa.

Pertence á la vacada de D. Diego y don Pablo Benjumea, vecinos de Sevilla, y ostenta en el morrillo la divisa blanca y oro: es retinto, bragao, liston, bien armado y de poca alzada; atiende por *Brujo*, se presenta blando, y aunque poco, se cree al castigo; pero concluye por volver la cara, llegando *escamado* á la suerte de banderillas. *Veneno* pincha dos veces, rodando en una y perdiendo el *montante*; Chico agarra en cuatro ocasiones, rajando en una, dando un *balaceo* y quedándose de *plé*; *Manitas* pega cuatro *rejonazos* y deja su cabalgadura en la arena, y el *Sastre* mete una vez el palo, rasgando el brazuelo de la res, sin más consecuencias. Los clarines dan por terminada esta suerte y ordenan pasar al segundo tercio de la *plea*: de ello se encargan el *Pescadero* y el *Bulo*, prendiendo aquél dos buenos pares al cuarteo y éste uno de sobaquillo. El público les toca las palmas. Y el señor de Hermosilla, ataviado de morado y oro, da muerte al sevillano de una estocada corta y bien señalada, aunque algo ida, á volapié, cuarteando demasiado y descabellando al primer intento, despues de una faena regularcita, compuesta de cinco pases naturales, dos con la derecha, uno de telon, uno cambiado y tres medios. El matador es aplaudido.

De la ganadería de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar Viejo, procede *Pimlo*, que se presenta en segundo lugar, con distintivo encarnado y amarillo; negro mulato, buen mozo, bien armado, de piés, de poder y cabeza. De los de tanta y *Manitas* aguantasiete picotazos, casi todos malos, á cambio de cinco revolcones, algunos buenos, y dos *acémilas* fuera de combate. *Joselito*, siguiendo su costumbre de salir por lo menos una vez en falso, deja un buen par y otro trasero y pasado, ambos al cuarteo, y el *Corito* uno delantero y desigual en la misma suerte. El toro salta la barrera por frente al tendido núm. 4, y arma un *jollin* de los más gordos, obligando á muchos á tirarse de cabeza al redondel. Felipe, engalanado de corinto y oro, y una vez que la fieru estuvo en el anillo, le trastea con cuatro naturales, seis con la derecha y uno de telon, y se arranca con una buena estocada á volapié, tirándose por derecho, que echa á rodar por tierra al colmenareño y proporciona al diestro buena cosecha de palmas y algunos coraceros. El puntillero acierta á la tercera.

Un toro como un elefante asoma por la puerta de los toriles: le llaman *Rumbon*, es negro zaino, cornalon y veletu, de piés, de poder y cabeza. Este, como los tres restantes, pertenece á la ganadería de D. Manuel Fernandez, vecino de Córdoba, que pone á sus reses cintas verdes y azules, y son oriundos de Portugal, y nuevos en esta plaza.

Entre *Veneno*, Chico, *Manitas* y el *Sastre* le tientan el pelo nueve veces, yéndose en seis al suelo, y matando dos potros, siendo conducido el primero de los picadores

citados á la enfermería, donde, reconocido por el facultativo Sr. Aguinaga, resultó haber sufrido una fuerte contusión en la articulación fémoro-tibial izquierda, que le impide seguir trabajando. El *Bulo* planta par y medio al cuarteo de los que nad enseñan, y el *Pescadero* un par en igual suerte, fuera de *cacho*. Hermosilla vuelve á coger los trastos, y despues de siete pases naturales, diez con la derecha, cuatro telonzos y ocho medios pases, saliendo arrollado en uno y tomando el estribo larga una *corta* y alta á volapié, un pinchazo en hueso arrancando y otras cuatro estocadas más, todas altas y cortas, e que el espada no se mete de veras, dando lugar á que el público se impacienta y le presidencia le dé el primer aviso. El matador, que estuvo pesado y sin coraje, oyó algunos silbidos.

Por *Trueno* conocen los vaqueros al cuarteo; es negro mulato, bragao, liston, astiblanco, bien armado, de piés é incierito. Del *Sastre* recibe tres garrochazos dándole una caída y matándole una *jaca*, y muy receloso pasa á la suerte de rehiletes. *Corito* claya dos pares al cuarteo, uno en el bruto y otro en el espacio, y *Joselito*, despues de su consabida salida falsa, uno muy bueno al sesgo, que le produce aplausos. Y Felipe, con seis pases naturales, ocho con la derecha y tres de telon, siendo desarmado en uno, da una estocada alta y en hueso á volapié, metiéndose, y una buena en la misma suerte, arrancando algo largo, pero matando al portugues y oyendo palmas. El puntillero á la primera.

Y sale el quinto al *coso*; negro, cornaltono y blando, y se llama *Chocero*. Hermosilla parodia una verónica y sin meterse en más honduras, toma el olivo, por lo que el público le demuestra su disgusto de un modo ruidoso. Escupidosse el toro de la suerte de *piea*, toma, por compromiso, tres de Chico y cuatro de *Manitas*, dando al primero dos costaladas é hiriendo á los dos *jamejlos*. Salta dos veces la barrera, una por frente al 1 y otra por delante del 10, y causa varios sustos á los que pueblan el callejon. El *Manchado* le adorna con dos pases al cuarteo, ambos de sobaquillo, y Mateito con uno regular y en igual suerte y otro á la atmósfera. Antonio Perez (*Ostion*), encargado de la muerte de los dos últimos bichos y luciendo preciosos traje verde con plata, le pasa con cinco naturales, tres con la derecha, cinco de telon y uno cambiado, colándosele dos veces, y estando el diestro muy encorvado y estirando mucho el brazo, y se arranca con media estocada baja y perpendicular, tirándose de léjos. El chico, sin embargo, oyó palmas. El puntillero al primer *cachete*.

Ardilto es el que se presenta en el sexto y último lugar, negro, cornaltono, astillado del derecho, blando y cobarde. Recibe una vara de *Manitas* y otra del *Sastre*, dando al primero una caída de *latiguillo* y rompiéndole la *guitarra*. Viendo que el bruto no quería *piea*, el presidente manda *quemarle*, y algunos silban al presidente. ¡Bien por los *silbantes*! El *Manchado* le cuelga dos pares cuarteando, uno bueno y otro regular, y Leandro Guerra par y medio pasaderos, en igual suerte, y otro en el suelo. *Ostion* se arma de estoque y de muleta, y previos seis pases naturales, doce con la derecha, cuatro de telon y dos medios, más ceñido y más parado que en el toro anterior, se arranca con una buena estocada, tirándose por derecho y *mojándose los deos*. El muchacho es aplaudido.

RESUMEN.

La corrida muy mediana; los toros blandos y huidos. Hermosilla estuvo en uno bastante regularcito; pero en el otro ¡caramba! pesado y con pocos bríos, dando lugar á que al cabo le mandasen un *aviso*.

Felipe fresco en los suyos y trasteando ceñido y metiéndose de veras y bregando de lo lindo.

El *Ostion*, en su primero, desconfiado y sin tino; en el otro más parado, más sereno y más tranquilo, tirándose con coraje é hiriendo bien y en su sitio.

Los picadores muy malos, pinchando hasta en el hocico; y de los banderilleros, bueno en un par *Joselito*.

El servicio de caballos fué un rematado servicio; murieron diez, que valían menos que vale un pollino.

La dirección de la plaza mala en un grado infinito; aquello fué un herradero, ¡qué lío, señor, qué lío!

El tiempo muy caloroso, se sudaba allí hasta el *quilo*; la entrada, al sol sobre todo, más chicu que un perro chico; la presidencia acertada; mandó quemar á un *novillo*, y aunque algunos la silbaron, otros muchos la aplaudimos. Soy de ustedes muy atento y fiel servidor,

PERICO.